Casos de Corte.



Actuaciones Judiciales Cados de Corte A 1.24

21 de enero de 1642.-R.P.Declarase el caso de corte a favor del menor don Juan García de Asistizaval, vecino de la ciudad de San Salvador, para que pueda reclamar ciertos bienes hereditarios que le dejara su tío don Juan Martínez de Asistizabal.

A1.24. exp 10203. Leg 1559-.fol.34.

15 de mayo de 1649-.R P.Inserto el auto proveído por la Audiencia, otorgando Caso de Corte a favor de doña Josefa de Bonilla y Quiroga, viuda de José Bueso de la Cuadra y vecina de la ciudad de San Salvador.

Al. 24 exp 10204- leg 1560- fol. 186.



10 de abril de 1655.- R.P.Caso de Corte decla rado por la Audiencia, a favor doña Juana Bernal, vecina de Guzacapán, viuda del Alférez Pedro López.

A1.24. exp 10205 leg 1561 fol.55.

31 de mayo de 1655.- R P.Declara la audiencia Caso de Corte a favor de doña María Hurtado de Mendoza, viuda del Lic. Sebastián del Carpio Aragonés, quien fuera regidor del ayuntamiento de Ciudad real.para que pueda seguir las actua ciones para el cobro de ciertos bienes.

A1.24 exp.10205 leg 1561 fol.239

CASO DE CORTE.

30 de octubre de 1681.RP.Caso de corte a favor de doña María Mendoza Ferrufiño, viuda del escribano Lorenzo de Contreras y vecina de la ciudad de San Salvador, en los autos que sigue con el Comisario General de la Caballería

don Varlos Claros vecino de San Miguel.

AI.24.exp 10210-.leg 1566.fol.380.

por pesos.

5 de mayo de 1694.RP.Para que el Alcalde Mayor del meal de Minas de Tegucigalpa, capitán don Juan Alonso Cordero y los alcaldes ordinarios de la Villa de Jérez de Choluteca, cumplan con el auto por el cual la Audiencia otorgá caso de corte a favor de doña Magdalena de Otaiza, viuda del Alférez don Jian Bautista de Cáceres, para que remitan los autos sobre su dote, debiendo entregar los bienes, el Alcalde Mayor de Tegucigalpa.

A1.24. exp 10213 leg 1569 fol.125 / 7/



2 de marzo de 1701.RP.Caso de Corte a favor de doña Juana de Paz y Villa Fuerte, vecina de la ciudad de San -- Salvador y viuda del Sargento Mayor Esteven de Arce y Cueva, para litigar con su yerno Manuel de Lara Mogrivejo, por pesos.
AI.24. e p 10216 leg.1572 fol.55.





28 de abril de 1701.RP2 Caso de corte a favor de doña María Gavarretemvecina de la ciudad de León, Nucaragua y viuda del sargento mayor Juan Jacinto López de Andravide, quien fuera Contador-Oficial de la provincia de Nicaragua A1.24. exp. 10216 leg.1572 fol.180

3 de marzo de 1711.-RP.Declarando por caso de corte las causas en que fuera parte interesada doña Isabel de Alvarado y Vides, debiendo el Alcalde Mayor de San Salvador y demás justicias, remitirlas a la judiencia. A1.24.exp.10.222. leg.1578 fol.47



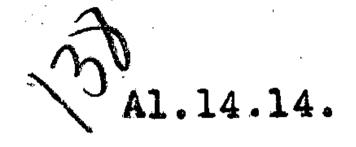
13 de agosto de 1711.RP.Caso de corte a favor de doña María Teresina Pérez de Castrellón vda, del Capitán don Martín de Bonilla y Quiroga, vecina de la ciudad de San Salvador. A1.24.exp.10.222. leg.1578 fol.272



CASO DE CORTE Al.14.13.

Francisca de Rivera, viudad del capitán Alonso Pérez de Mesa, solicita incitativa para que se le otorgue caso de corte. Año 1741.

31.671-.4064



REALES PROVISION: CASO DE CORTE.

A1.24.

Las Reales Provisiones de Caso de Corte, se daban a favor de las personas declarando no conocer las justicias de las causas de las personas a cuyo favor de libro tal caso de corte. No tiene fecha.

A1.2.exp.16.190 leg.2245 fol.32.v.